

Seguridad | Utilice servicios de respaldo y recuperación de información

¿Perdió información? Conozca cómo recuperarla

Varias empresas le ayudan a solucionarlo

Carlos Cordero Pérez
cacordero@financiero.co.cr
El Financiero

Hay situaciones que aparecen una y otra vez como un mal sueño. Una de ellas puede ser la pérdida de datos por archivos, dispositivos o computadoras descompuestas.

A Alexander Pérez, gerente del Almacén Pérez, que vende electrodomésticos y muebles en Zapote, le ocurrió.

La primera vez se perdió la información de la empresa y hubo que levantarla nuevamente.

La segunda vez se desconfiguró la tarjeta SD de su cámara fotográfica. Tres meses después descubrió en Internet a Servinfor S.A., empresa en Los Yoses, de Montes de Oca, que le ayudó a recuperar las fotos y a configurar la tarjeta.

La tercera vez, cuando un virus atacó la computadora portátil de su hijo y se perdió la información al formatearla, ya sabía a quién recurrir. "La ventaja es que la recuperación dura de uno a tres días apenas", dijo Pérez.

Opciones

Otto Acuña, socio de Servinfor, aliada con la firma holandesa Backup Connect, explicó que la recuperación resuelve situaciones como simples archivos "corruptos" que no pueden abrirse, dispositivos dañados -reproductores de música MP3- y problemas en servidores (véase recuadro: "Especies en peligro").

En casos de alta dificultad se necesita recurrir a firmas de Estados Unidos, lo cual puede durar hasta siete días.

Para Ronald Jiménez, CEO

de Codisa, que también brinda estos servicios, cada vez más es obligatorio garantizar la continuidad de negocios y tener mecanismos de recuperación ante desastres como incendios, servidores crítico fuera de servicio, terremoto o fallas prolongadas de energía o telecomunicaciones.

ITS Datacenter es otra compañía con servicios de recuperación de datos de un medio de almacenamiento y con sistemas de contingencia.

Asimismo, la semana pasada Symantec Corp. anunció una solución conocida como Veritas Cluster 5.0 para VMware ESX para recuperación de desastres.

En cada caso, el costo de recuperación depende del tipo y la capacidad del aparato (disco duro, llave malla, etc).

7
días máximo es lo que puede durar el servicio de recuperación de datos cuando se requiere enviar el dispositivo al exterior, si se trata de un trabajo de alta complejidad.

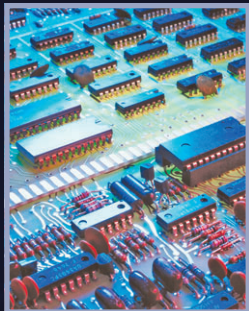
Especies en peligro

Los dispositivos pueden sufrir problemas lógicos o físicos que ponen en peligro la información de su empresa o personal.



DAÑOS MAYORES

La recuperación de datos de los discos duros puede costar de US\$120 a US\$160 y si se requiere enviarlo fuera del país podría llegar a US\$3.900 si se necesita en dos días.



JORGE CASTILLO / PARA EF / ARCHIVO

¿SEGUROS?

Los disquetes y los discos compactos no son respaldos tan seguros como usted podría pensar. Pero recuperar la información que guardó en ellos podría costar de US\$30 a US\$40.

NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO

La recuperación de datos de llave malla y reproductores de música MP3 va de US\$40 a US\$160 dependiendo de su capacidad. Si hay que enviarlos a Estados Unidos: de US\$375 a US\$1.400, más courier.



CORTESIA KINGSTON / ARCHIVO

PEQUEÑOS PROBLEMAS

El costo de recuperación de datos de tarjetas SD puede llegar a los US\$120, según su capacidad. Si hay que enviarlos a Estados Unidos: de US\$230 a US\$590, más courier.



CORTESIA KINGSTON / ARCHIVO



VENTANA DIGITAL

Rodrigo Gámez
Presidente INBio

Paz con la naturaleza

Los humanos, desde que aparecimos en la faz de la Tierra, le declaramos la guerra a la naturaleza, conscientes o no de ello. Y la ganamos.

Siglos después, desesperadamente, debemos encontrar la fórmula de restablecer la paz con ella, y de reparar los profundos daños que le hemos causado.

En los albores de nuestra existencia, los humanos debíamos enfrentar otras especies depredadoras y condiciones naturales adversas de toda índole, que amenazaban con extinguirnos.

Esto estimuló el desarrollo de nuestra inteligencia, y gradualmente ganamos el control de esa naturaleza, garantizándonos nuestra supervivencia, pero provocando alteraciones en el medio natural que fueron creciendo conforme la especie humana se esparcía por el mundo.

Pero en determinado momento cruzamos, sin percatarnos, un punto de equilibrio en nuestra relación con la naturaleza y el desbalance se acentó.

En el esfuerzo por satisfacer nuestra demanda de alimentos, agua, fibras y energía, desencadenamos una degradación en los ecosistemas sin precedentes.

Rompimos entonces el delicado equilibrio ecológico del que dependemos los humanos y todas las especies que habitan la Tierra.

Ahora, para asegurar nuestra existencia, deberemos poner a trabajar nuestro ingenio

para poder restaurar esas alteraciones ecológicas que hemos provocado en la atmósfera, la tierra y los mares.

Como los expertos lo advierten actualmente, las consecuencias de todo esto pueden ser tan serias que la ciencia no logra aún determinarlas con precisión.

En fechas recientes aparecieron en el diario oficial *La Gaceta* dos decretos (N°33487-MP; N°024 MP), en los que el Gobierno de la República anuncia la puesta en marcha de la iniciativa "Paz con la Naturaleza".

En estos decretos se establecen los lineamientos políticos y administrativos para poner en marcha un proceso de búsqueda de esa relación armoniosa con el medio ambiente.

Consciente de los problemas antes citados y de su responsabilidad constitucional de tutelar el ambiente, el Gobierno ha tomado esa decisión de una manera ya formal, de buscar la senda que nos conduzca hacia un desarrollo humano sostenible, en paz con la naturaleza.

Sin embargo, debemos tener claro que hacer este esfuerzo realidad dependerá de la orientación del Gobierno, pero en gran medida también del apoyo, colaboración, concienciación, y participación directa de todos los ciudadanos de todos los sectores de la población.

El problema ambiental es de todos. Si no somos parte de su solución, somos parte del problema.

ESCRÍBLE A RODRIGO GÁMEZ
rgamez@financiero.co.cr

INF@RADAR

Medirán conocimiento sobre tecnología

La Fundación Omar Dengo realizará mediciones del conocimiento que los estudiantes de escuelas y colegios tienen en el ámbito tecnológico.

Esto se hará a través del proyecto "Desarrollo de estándares de desempeño de estudiantes en

aprendizaje con tecnologías digitales para el Programa



Nacional de Informática Educativa (Preescolar I, II y III Ciclos) y la Educación Técnica", que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación Pública y el respaldo financiero de la Fundación CR-USA. El costo total asciende a los ¢50 millones.

Los resultados de esta medición es orientar el aprendizaje, articular la oferta educativa y monitorear el progreso de los estudiantes.

Dinero para proyectos de investigación

El Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Costa Rica (Conicit) anunció que el próximo 28 de febrero vence el plazo de la cuarta convocatoria de proyectos científicos para obtener financiamiento del Fondo de Riesgo para Investigación.

Este fondo puede apoyar proyectos de hasta US\$25.000, con plazo máximo de 36 meses y enmarcado dentro de la línea de investigación de la institución a la que pertenece el investigador.



Los interesados deberán preparar su propuesta de investigación según las indicaciones incluidas en www.conicit.go.cr/forinves/formulario.shtml.

Más información en la unidad de servicios al teléfono 224-4172 (ext. 230 y 120) o jalfarou@conicit.go.cr.